

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

## CERTIFICADO Nº005/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la l Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 7 enero de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo "PLAN DE RESOLUCIÓN LISTA DE ESPERA TOMA DE MUESTRA Y PROCESAMIENTO COVID-19", sin código BIP, Subtítulo 33, transferencia consolidada, por una suma total de M\$ 451.406, conforme al siguiente recuadro resumen:

FUENTE	Subtítulo	INVERSIÓN 2021 M\$	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	33, Transferencia Consolidada	451.406	0	451.406
Total		451.406	0	451.406

En el marco de la pandemia COVID-19 que, aún afecta a la región, y, con el fin de dar respuesta local a una demanda proyectada, de acuerdo a evidencia científica, es que este proyecto permitirá mantener la posibilidad de testeo y procesamiento de muestras, contemplando la implementación de estrategias de testeo y procesamiento de muestras en grupos de riesgo, según perfil epidemiológico de la región. En este sentido la población objetivo serían: adultos mayores institucionalizados; profesionales de la salud; manipuladores de alimentos; usuarios crónicos respiratorios; otros funcionarios públicos definidos como población de riesgo, y, toda población expuesta y en potencial riesgo de contraer la infección.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio  $N^0$  00001/2020, de fecha 4 de enero de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Alberto Martínez Quezada; Javier Yaryes Silva y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 15 de enero de 2021.-

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ